

La Lectura Popular

PUBLICACIÓN QUINCENAL DEDICADA A LAS CLASES TRABAJADORAS

EL SUFRAGIO

(INEDITO Y CORREGIDO)

En cierta ocasión una onza de oro y una moneda de perro entraron en disputa sobre cual de las dos valía más, y por consiguiente tenía más derecho á ser elegida reina de las monedas.

—Pero, pelona, dijo la onza ¿cómo vas tú á compararte conmigo; ni en qué tribunal van á darte la razón si solo de verte tan pringosa das asco?

—Oiga usted, tía Peluca, contestó la moneda de perro, que era más descarada que una verdulera; yo represento las ideas democráticas; y donde vaya será atendida en mis derechos inalienables, imprescriptibles, anteriores y superiores á todo derecho, como enseña D. Nicolas.

Tan seria dijo todos estos disparates la moneda de bronce, que la onza de oro se irritó; y dejándose llevar de las ideas de la época, resolvió encomendar su causa al sufragio universal. Al siguiente día *La Gaceta* publicaba el decreto de convocatoria electoral.

—¿Cómo es posible, pensaba ella para sus adentros, que haya quien se atreva, no digo á afirmar, sino á soñar siquiera, que una moneda de cinco céntimos sea más que yo? Tengo la elección por la mano; no es posible que la pierda.

Y en efecto, llegó la elección..... y la perdió.

Aquí de los aspavientos de la tía Peluca, como la llamaba su contricante. ¡Esto es absurdo! ¡esto es increíble!

—Lo absurdo é increíble es que seas tan tonta, saltó un duro viejo de aquellos de cabo de barra que se estilaban antes, y valían veinte reales justos. Onza majadera, no en vano llevas el busto de aquel Carlos III *el chato* que introdujo en España la simiente liberal del dios número, la cual, calentada bajo el morrión de Luchana, había de transformarse en el árbol de la voluntad nacional á cuya sombra prosperan los pillos, y se mueren de hambre los hombres de bien. ¿No comprendes que no podía suceder de otra manera? ¿No ves que los perros son muchos, y las onzas pocas?

—Pero ¿qué tiene que ver eso con la

razón? ¿Dejará de ser verdad que una onza vale más que un perro chico?

—Eso será ante la razón, pero ante la ley del sufragio, no señor; porque con arreglo á esa ley es verdad lo que dicen los más, y mentira lo que dicen los menos, y caiga el que caiga.

La onza bajó la cabeza; se sonó las narices para disimular el llanto; y se retiró llorando al fondo del viejo baul de un avaro de donde furtivamente había salido para intentar su rehabilitación.

Ahora apliquemos el cuento.

Habrás oído decir, caro pueblo, que el sufragio universal es como el primero de los sacramentos de la Revolución, y es la verdad. En él descansa esa rebeldía de la razón humana contra la razón divina escrita por el liberalismo en su bandera al proclamar los famosos *derechos del hombre*.

El sufragio universal es en los congresos modernos lo que Dios era en el Sinaí: la voz que dicta la ley sobre la cual no hay otra ley. En los pueblos regidos por Dios, manda Dios á los hombres y les juzga; en los pueblos liberales los hombres se mandan y se juzgan á sí mismos; y como según la consabida tabla de los famosos derechos humanos la igualdad es un lema que impide que un hombre se imponga á otro, se necesita que reunidos todos, la mayoría imponga la ley.

—¿Pero y si la mayoría se equivoca?

—Pues revienta la minoría, y asunto concluido.

—¿Pero y la razón?

—No hay razón

—¿Pero y la verdad?

—No hay verdad.

—Pero es que yo he oído decir que el número de los tontos es infinito.

—Y yo también; como que lo dice la sagrada escritura.

—Pues entonces si los tontos representan el mayor número, claro está que ganarán siempre ellos la partida.

—Te equivocas que quien la gana son los cuatro pillos que los manejan. Aquellos ponen la carne, y estos la sarten, y luego á partir.... á los tontos.

—¡Oh, que lección de derecho político! ¿Lo ves, pobre pueblo?

—Estoy asombrado de oír estas novedades.

—¿Novedades? Pues si esto es más antiguo que el andar á pie. Tú habrás oído hablar del antiguo régimen; habrás oído burlarse de él; habrás escuchado á algún orador despotricar contra lo que se llamaba el absolutismo...; pues estudia el asunto, y verás lo que sucedía. Entonces como ahora unos hombres mandaban en otros, porque la autoridad no puede faltar: donde no hay cabeza todo son pies; pero es el caso que aquella autoridad que llamaban absoluta sometía su razón á la razón de Dios; sus leyes humanas estaban sujetas á las leyes divinas: no eran leyes caprichosas. Ahí están los códigos antiguos, testigos que nadie puede desmentir: todas sus disposiciones descansaban en principios eternos.

La Iglesia católica única depositaria é intérprete de esos principios, los custodiaba y presentaba como roca firme en que reyes y príncipes, repúblicas é imperios estaban obligados á cimentar su derecho al mando, y las leyes con que habían de mandar. Los hombres pues eran libres; no estaban sometidos á otros hombres, sino á Dios.

Aquellas constituciones dictadas no por el capricho del mayor número sino por la luz de la razón eterna eran el baluarte de la libertad humana. Entonces podía decirse con razón que los príncipes no estaban sobre las leyes, sino las leyes sobre los príncipes.

La esposa legítima no podía temer que la ley rompiera el vínculo que la ligaba á su hogar; ni el padre que una ley le arrebatase el derecho de educar á sus hijos; ni el ciudadano que un decreto de hacienda le privara de su propiedad. No es que esto no aconteciera *de hecho*; que también los viajeros ahora lo mismo que entonces van por los caminos y los roban los ladrones á pesar de las leyes; más no podía acontecer *de derecho*; porque aquellas leyes descansaban en principios que nadie podía trastornar.

Pero vino el *derecho nuevo*, los *derechos del hombre*, la *independencia de la razón*; y ¡oh castigo! ¡oh providencial! ¡oh mecanismo sublime de la divinidad que basta dejar al hombre entregado á sus locuras para que él mismo se encargue de castigárselas! aquellos derechos, aquella

Independencia, fueron precisamente la muerte de la libertad; dejando ver claramente que el hombre es libre cuando obedece á Dios, en el hombre; y esclavo cuando obedece al hombre no por Dios sino por el hombre mismo; y que la ley de las mayorías legislando sobre lo ilegible; la voluntad nacional erigiéndose en dictadura de los pueblos; el sufragio más ó menos universal declarándose oráculo infalible, en vez de fundamento de la libertad, como pregonaban sus inventores, ha resultado el tirano que la subyuga y esclaviza.

ADOLFO CLAVARANA

Don Curro y Don José

EN UN PATIO SEVILLANO

—Pues, Señor: el Arzobispo de Sevilla esta loco. ¡Pero loco de remate!

—¿?...?—esto dirá la cara de Don José.

—¿Que que hace? ¡Ahí es nada! No salir de los casinos y de los cafes, y hasta...! admirese usted, hombre! ¡de las tabernas!

—¡Eso es mentiral

—¡Esto es verdad!

—Que eso no tiene atadero ni por el pescuezo, ¡vaya!

—Digo á usted que eso es tan cierto, como la luz de ese sol que nos ilumina.

—Calle usdted maldiciente: ¡calumnias!

—¡Que me está usted faltando, caballero!

—Antes ha faltado usted á quien yo no consiento que se le tome en boca en esta casa.

—Si he faltado ó no he faltado, he dicho la verdad. El que no quiera temerla, que no lo haga.

—¿Se atreverá usted á jurarlo?

—¿Que si me atrevo á jurarlo?... ¡Por estal mire usted. —Y hace la señal de la cruz, y la besa el confiscado con el mayor descaro.

—Pues mire usted amigo: ni así lo creo.

—¿Que no?

—¡Que nó, y que reteno, y así sucesivamente. Porque ¡usted tiene idea, criatura, de lo que es un Prelado, un Arzobis...?

—Si, señor, que la tengo. Un Arzobispo es un hombre, como otro cualquiera.

—¡Ya lo creo que es un hombre! *Ex hominibus assumptus*, sacado de entre los hombres, como dice el Apostol. Pero, á pesar de ser hombre como todos los demás, no hace muchísimas cosas que hacemos los de más.

—¡Y por qué no ha de hacerlas?

—Pues porque no debe: porque no puede: porque con sólo intentarlo, se degradaría en el concepto público, y... ¡vaya! que no quedaría ni para tacos de escopeta.

—¿Y entrar en un café y sentarse á echar un rato en un casino es acaso y por ventura tan monstruoso?

—Usted mismo lo ha dicho, amigo mío.

—¿Yooooo???

—Si Señor: usted mismo. Recuerde usted, sinó, cómo empezó el dialogo: «Pues señor: el Arzobispo de Sevilla se ha vuelto loco».

—Fué decir por decir.

—No, señor: que fué lo menos que en el caso presente se puede decir. O ese Señor no ha hecho lo que usted dice, ó ha perdido la chaveta.

—¡Y, como ha hecho lo que yo digo...

—Pues entonces, amigo, loco de atar.

—¡Luego usted tiene la cosa por locura, y locura de remate!

—Cuando tenga la cosa; es decir; cuando yo lo vea, ya veremos por qué la tengo y cómo la califico.

—¿Está usted muy ocupado?

—A Dios gracias, no.

—Pues coja usted el jipijapa, y vamos á ver si nos lo topamos por ahí. Usted por lo visto es de los de Santo Tomás; ver y creer. Ande usted: tengo yo gusto en que se le caiga á usted la venda de los ojos.

(Aparte, mientras Don José coge el sombrero) ¡Pajoleros católicos, qué testarudos!

En la calle

—¡Qué calorazol! ¡El aire es vaho de horno!...!Si se hunden las botas en el asfalto!..

—¡Para que el Arzobispo no apetezca á estas horas una cerveza fría!

—Y bien: ¡á donde vamos?

—A la calle de las Sierpes, que es el sitio predilecto de Su Excelencia.

—¿Entramos en el Pasaje?

—Hace un rato estaba ahí: de modo que es posible que haya puesto ahora los reales más cerca de la Campana.

(El Sr. Arzobispo acompañado de unos cuantos sacerdotes y otros cuantos seglares, sale del Casino Militar y entra en el café de enfrente.)

—¿Y ahora, amigo Don Pepe? ¿Se atreve usted á negarlo?... ¿Y esa? ¿es coche ó calesa? ¿Calumnio, ó digo la verdad monda y lironda? ¡Me parece que no atestiguo con muertos, á no ser que sus ojos de usted sean dos cadáveres. Con que, cuando vuelva usted en si de su *estupefacción*: como dice mi ayuda de cámara, puede decirme si soy perjuro.

—¡Pero!

—¿Qué peros, ¡ni qué' camuesas? usted acaba de verlo, cuán suave ha salido del casino y se ha entrado en el café, como Santiago por los moros. ¡Lo que resiste ese cuerpol Otro cualquiera estaría á estas horas calamocano: y sin embargo, ya usted ha visto que jirocho va mi hombre.

—¡¡¡Peroooo.....

—¡Que ante la evidencia, amigo, no hay más remedio que inclinar la frente: ¡jincar la jeta, como dice mi ayuda de cámara ya citado.

—¿Vé usted que lo estoy viendo?... Pues mire usted no lo creo todavía.... Yo voy a entrar en el café, á ver qué demonios hace.

—Pues la cosa está vista: sentarse un rato, tomar alguna cosa, y echar su cigarrate como un hombre.

—¡Ande usted, vamos á entrar!

—Ahí no hay más que toreros y gente baja.

—Hombre, nó: y Arzobispos...

—Pues yo no entro ahí.

—Que va usted á entrar conmigo.

—Que yo no entro.

—¡¡Que entra usted, ó lo arrastrol!

En el café

El Sr. Arzobispo, de pié junto al mostrador, descubierto ante el jefe:

—¡Tiene usted la caridad de darme una limosna, para los pobrecitos hambrientos, á causa de la sequía?

—¡Señó Don... Arzobispoll! ¡Lo que usted quiera (digo) lo que su Ilustrísima ó su Santidá, ó como se le diga á usted, quiera.

—El que pide, no exige, señor.

—¿Entonces que le doy á su mercé, ó... ¡pajoleras nombradías, que se le traba á uno la lengua?

—Lo que usted quiera, ó pueda, señor: aunque sea cinco céntimos... No hay limosna puequeña, si se hace por Dios, ni nada por insignificante que ello parezca, que no venga bien á los pobres.

—Pues tome su Santidá cinco duros. ¿Quié usted más?

—No señor: Dios se lo pague, y se lo aumente de gloria.

Y á otra parte con la música.

Explicación.

Tan antiguo como el mismo Jesucristo es el compadecerse de los ambrientos los corazones generosos. Ya el Divino Maestro dejó escapar esta hermosa frase, medida de la ternura de su amantísimo corazón:—*misereor super turbam*— compadecome con toda el alma de ese gentío hambriento que me sigue.

Jesucristo era la omnipotencia y tenía en su mano bienhechora el prodigio y el milagro. Bendijo unos cuantos panes y contados peces, y las turbas comieron y quedaron hartas.

El Arzobispo de Sevilla no es Jesucristo, pero es de Él. Y, porque es de Jesucristo, se ha compadecido con toda el alma de la región, hoy hambrienta, que Jesucristo ha puesto bajo su pastoral cayado. El *misereor super turbam* del Hijo del Hombre ha brotado de su corazón de Padre de Andalucía.

El milagro y el prodigio no están en su mano. Pero lo que está en su mano, es decir: salir de su palacio á desafiarse calores y fatigas, pasar vergüenzas y tolerar respostones, pues hay *espíritus fuertes*, hasta para eso; poner, en una palabra, al servicio del pobre su persona, su prestigio, cuanto es y cuanto significa.... eso, Sevilla entera lo está viendo por sus cabaes.

Señor Arzobispo de Sevilla: en nombre de los pobres: ¡Muchas gracias!

Y en nombre de todo pecho bien nacido:

¡Un aplauso!

JUAN F. MUÑOZ PABON.

FALSAS PROMESAS

Yo te haré soberano, dijo al pueblo la revolución, Y en muchas naciones todo él, aunque en España no todo, porque el pueblo español es como ninguno refractario á la mentira, se dejó alucinar por las falsas promesas de los que le adulaban para sujetarle mejor. Y, en efecto, el pueblo soberano es subdito y víctima de multitud de señores, que antes, cuando nadie le hablaba de su soberanía, no tenía que soportar. Ni los impuestos que paga al fisco, ni la contribución de sangre, ni las trabas y molestias que le aprisionan y entorpecen para todo, se conocían en los tiempos en que al pueblo nadie llamaba soberano y los soberanos se sacrificaban por el pueblo. No hace un siglo todavía un molinero podía llegar á general; hoy, para ser mozo de cuerda, se necesita permiso del alcalde y pagar contribución.

—Yo te daré abundancia de cuanto necesitas—le dijo también la revolución. —Y para hacerle dichoso comenzó por robar y empobrecer á la Iglesia y á la aristocracia, que eran sus mejores amigos; á las instituciones benéficas, que la caridad había inspirado; á los pueblos, cuyos bienes de propios eran remedio del indigente. Y cuando llega una calamidad el pueblo no tiene ahora á quién volver-

se, sino al Estado, que carece de entrañas y no cuenta con más recursos que con los que saca del mismo pueblo.

Ni soberanía, ni abundancia ha dado al pueblo la revolución, sino que le cercena más cada vez las cosas indispensables para la vida. Nunca ha habido tanto pobre como ahora, nunca la carestía ha sido mayor. Los artículos de primera necesidad van siendo artículos de lujo en las casas humildes, y no ya el pan, sino hasta los mendrugos que el pobre no quería antaño, faltan hoy en casa de muchos jornaleros. Lo cual no impide que la revolución siga haciendo las falsas promesas con que hasta aquí ha engañado al pueblo, y que en muchas naciones todo él, aunque en España no todo, porque el pueblo español es como ninguno refractario á la mentira, se deje alucinar miserablemente.

Cuento que merece ser historia.

Cuenta la historia que un día dispuso Dios que cada país nombrase un representante, que llevase hasta su trono las súplicas de sus representados para examinarlas y concederlas ó no, según mejor conviniese.

Los franceses aclamaron como diputado á San Luis y pidió que sus hijos tuviesen un buen ejército. Concedido, dijo Dios.

San Jorge pidió para los suyos; que tuviesen una marina superior á la de las otras naciones.

San Jenaro solicitó que los italianos fuesen los mejores artistas del mundo.

Después entraron los representantes de otras muchas naciones; pero el de España no pareció hasta muy tarde, destido de peregrino, con el bordón en la mano y la esclavina cubierta de conchas.

—¿Cómo tan tarde, mi buen Jacobo?—le dijo Dios.

—Señor, perdonadme; como el clima de Compostela es tan lluvioso y predispone tanto al sueño, me quedé un poco dormido.

—Y bien, ¿qué es lo que piden tus protegidos los españoles?

—Señor, varias cosas; en primer lugar que sus mujeres sean las más amables y graciosas del mundo.

—Concedido.

—El país el más fértil y hermoso.

—Concedido.

—Los más delicados frutos.

—Concedido.

—El mejor gobierno del mundo.

—Eso, no.

—¿Cómo, Señor! ¿me negaría esa gracia á mi que tuve el honor de ser uno de vuestros más queridos apóstoles?

—En consideración á esa circunstancia te he concedido tres dones, cuando á los demás solo les concedí uno. Anda y dí á los españoles aprendan á elegir diputados que no se duerman.

J.

A UN ASNO

Pacer y rebuznar: ¡esa es tu vida extraña á otros deberes y otros goces, cuando sueltas al aire un par de coces tu borrical misión hallas cumplida.

Ni te enoja la yerba por crecida, ni al que te sirve el pienso desconoces; y lo mismo á los palos que á las voces mueves con gratitud la oreja erguida.

¡Cuadrúpedo señor del prado ameno que de ventura en él has acopiado, limitándote á ser paciente y bueno:

¡ay! ¡cuantos como tú nos dan el opio, en el Congreso por impulso ajeno y en el Senado por derecho propio!

ES LÓGICO

Otro nuevo atentado anarquista ha sembrado el luto y la desolación en buen número de hogares.

Estos, los criminales atentados, se suceden con frecuencia tal, que si los *zambombazos* dinamiteros no despiertan á los que todavía se empeñan en seguir durmiendo, será porque su sueño, dejando de serlo, háse convertido en muerte de la inteligencia.

La sociedad queda indefensa á los ataques de locos criminales que convierten en *hecho* las ideas que en *teoría* se les imbuyen en el periódico, en el libro y en el mitin.

El querer con los procedimientos liberales al uso, castigar *solo el hecho* después de cometido, dejando libertad absoluta á la predicación de *las ideas* que son siempre la causa determinante del *hecho*, es tan racional como sería dejar permanente un foco de infección, acudiendo solo á remediar los estragos que éste produjese.

La sociedad necesita defenderse contra actos monstruosos, hijos del anarquismo teórico y mal puede defenderla de ellos el liberalismo, de quien el anarquismo *procede* como el efecto de la causa.

En el mismo día del atentado el diputado republicano Sr. Rodríguez Méndez, escitaba el odio de clases en su discurso del Ateneo Obrero.

El Sr. Salmerón parece que todavía tuvo valor de protestar ante el gobernador de Barcelona, al mismo tiempo que del atentado, de las medidas de represión de anarquismo, causa á su decir de que aquel se hubiese perpetrado.

O la humanidad está loca, ó el Sr. Salmerón ha perdido los papeles y algo más.

O es que hay posiciones tan falsas que son realmente insostenibles en serio.

¡Pobre sociedad si no te salva el catecismo!

M. F.

Clavarana y la prensa

Adolfo Clavarana

La excelente revista de Pamplona, *La Avalancha*, ha publicado recientemente un buen retrato del ilustre director de LA LECTURA POPULAR de Orihuela, y buena porción de datos y noticias biográficas del retrato. Entre ellos escogemos el siguiente artículo, que han reproducido muchos periódicos católicos de España:

«Fuí yo en los tiempos de mi mocedad estudiante afortunado, y consistió mi fortuna en tener amigos y compañeros, todos fervorosos católicos: y aún de alguno que hoy viste la sotana de religioso, puede decirse que más que buen amigo fué un amigo santo, como seguramente será hoy religioso perfecto. Al lado de tales amigos y compañeros parece necesidad ineludible ser persona decente; y yo, ¡ay de mí!, no puedo decir que lo fuí; pero si que me crié entre ellos, mamando leche de buena doctrina y buenos ejemplos por misericordia de Dios.

Un día fuí invitado á una reunión de confianza en un Círculo católico, y allí me presentaron á D. Adolfo Clavarana que había venido de Orihuela para pasar unos días en Valencia. Allí oí hablar y leer á Clavarana y no se borrará de mi alma el recuerdo de aquel rato. Clavarana discurrió sobre las cosas del día con la gracia y sal que Dios le ha dado, y para fin de fiesta nos leyó un cuento del P. Coloma que, si no recuerdo mal, fué el titulado «Porrita, componte». Y yo pregunto: ¿Ustedes han visto alguna vez á un paleta parado ante un escaparate con la boca abierta y en éxtasis industrial?

Pues así me quedé yo oyendo hablar y leer á Clavarana, y así se me hubieran pasado las horas muertas; pero aquello, como todo lo bueno de la vida duró poco, y la reunión se disipó: Clavarana volvió á su querida Orihuela, y yo torné á mis inabarcables cuentos de los contrastes rea-

les, verbales, literales y consensuales, unilaterales y sinalagmáticos, con las adeballas consiguientes de las apelaciones en un ofecto y en dos, de los recursos de casación por infracción de la ley ó por quebrantamiento de forma etc., causa de innumerables desazones y disgustos.

Desde aquel día, y han pasado cerca de veinte años, no he vuelto á ver á Clavarana: pero lejos de despintarseme el ilustre periodista católico, ahora lo podría retratar si supiera, más exacto que nunca, pues entonces solo lo conocí por fuera y ahora lo conozco por dentro; entonces quedé prendado de su gracejo y labia, y con el tiempo he ido prendandome de su alma, que es el alma de un caballero católico de los modernos tiempos, enamorado de la verdad y la justicia, en aras de las cuales sacrificó cuanto había granjeado mientras vivió apartado de Dios en la vida pública; el crédito adquirido en su estudio de abogado, la posición social, las amistades de los poderosos, hasta el pan de sus hijos, ó mejor dicho, el pan de mañana.

Esto requiere una explicación y ahí va. Dijo en una primorosa comedia Adelardo Lopez de Ayala, que las gentes no piden ahora á Dios el pan de cada día, sino el pan de varios años, ó el pan de toda la vida. Esta continúa siendo la pasión dominante entre la inmensa muchedumbre de las personas, y es la desdicha de las desdichas en el campo católico. Desde el momento en que perdido el espíritu de fe, los hombres se dedican á pensar en las necesidades de la semana ó del año que viene, tanto en las suyas como en las de su familia ó comunidad, ya no hay freno que les detenga, y de ahí los respetos humanos, los silencios criminales, las cobardías abominables las apostasías ignominiosas.

Preguntada cierta vez una madre, por qué razón su hijo mayor se desatendía de las doctrinas y ejemplos de sus maestros, contestó que su hijo no podía permitirse el lujo de ser intransigente porque era pobre. ¡Qué desconfianza de la Divina Providencia! ¡Qué ultraje á la sabiduría infinita y á su amor inextinguible! ¡Cuán ajena estaba la pobre mujer de aquello que se lee en los libros santos: no vi al justo desamparado, ni á sus hijos pidiendo pan!

Mutatis mutandis esa es la historia de muchos católicos que parecen espejos de piedad y sacrificio; pero que sirven á Dios condicional y roñosamente, con tales ataduras y limitaciones, que la causa católica no perdería nada con no contarles entre sus soldados.

No es de esta medera Clavarana, y en cuando oyó el llamamiento de la gracia se apresuró á secundarla con alma, vida y corazón; como un caballero y no como un criado á jornal.

Los que no entienden de estos cambios y mudanzas que obra el buen espíritu, todavía no se han explicado cómo aquel hombre que tenía el primer estudio de abogado en Orihuela y su comarca, que en la política triunfante hubiese llegado á donde hubiera querido, que era orador elocuente y escritor temible, que tenía una posición envidiable para muchos, lo tiró todo por la ventana y se dedicó exclusivamente á su benemérita LECTURA POPULAR, á quien es aplicable la palabra de la parábola de la levadura y del grano de mostaza, porque ha sido el periodiquito que más bien ha hecho en España, aquí donde hay tantos periodidos y revistas beneméritos.

Desde entonces acá, es decir, desde los famosos ejercicios de los Padres Jacas y La Hoz, en que Clavarana oyó el llamamiento de la gracia, ha perseverado en su sitio de honor, siempre entre los católicos antiliberales más decididos, siempre partiendo á los pequeñuelos el pan de la justicia y la verdad para contrarrestar los esfuerzos del infierno y la prensa á su servicio. Las penas que esta labor le ha acarreado, él y Dios lo saben; y Dios, que lo sabe, lo podrá pagar.

Pídanosle nosotros que nos conserve por muchos años esa luz, esa inteligencia, ese modelo de escritores, de católicos y de caballeros.

Pedro Crespo.
Del Correo Ibérico.

BIBLIOGRAFIA

LA LECTURA POPULAR

Esta publicación tiene por objeto difundir gratis entre el pueblo la sana lectura moral y religiosa, presentándola bajo formas amenas y ligeras para que se propague más fácilmente.

Cada acción da derecho á recibir cien ejemplares de cada número ó sea doscientos periódicos al mes, que el accionista reparte por sí entre sus criados, colonos, operarios, feligreses, etc. Se manda distribuir por las aldeas, huertas, caseríos, fábricas, escuelas, establecimientos penales y otros centros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DIRECTA

La suscripción se hace por acciones, medias acciones, cuartos y octavos de acción.

Una acción . . .	4 pesetas mensuales
Media id.	2 " "
Un cuarto id. . . .	1 " "
Un octavo id. . . .	0'50 " "

Por medio de corresponsal 25 céntimos más por acción mensual, siendo para la península.

Dirigir la correspondencia á D. Pascual García, administrador de este periódico, Orihuela. Puede hacerse también la suscripción en Madrid en la administración de *La Semana Católica*, Pasa 6, principal.